

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26568 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace pública la modificación de la concesión titularidad de "Servicios Logísticos Portuarios, S.A." ubicada en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada en fecha 29 de julio de 2020, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión titularidad de la mercantil "Servicios Logísticos Portuarios, S.A.", en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena, consistente en la reducción de la superficie concesional y su reordenación espacial, resultando una nueva superficie concesional de 21.460 metros cuadrados, estableciéndose como condición adicional el compromiso de la concesionaria de ejecutar, en el plazo máximo de un año a computar desde la notificación del acuerdo de otorgamiento, una inversión relevante en el citado Muelle AZ-2 de aproximadamente 1,5 millones de euros, para instalar un sistema de descarga y apile automático dotado de un equipamiento que aporte humedad al producto manipulado por medio de un pulverizador de agua, siendo el incumplimiento de dicho compromiso inversor causa de caducidad de la concesión, manteniéndose sin alteración alguna el resto de condiciones concesionales, con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 29 de julio de 2020.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A200035653-1